Diario de la mañana-avisos y noticias

Domingo 27 de Septiembre

1903

Espreferida la Colonia

por sus cualidades refrescantes El mejor jabón de tocador es el ja-



perfume agradable y permanente. Con el uso diario del Petróleo



Evitase la caida del pelo.

De venta en todas las Perfumerias.

LA ACTUALIDAD

Animo y serenidad

Los señores Narcon y Chaussade, promovedores y ejecutadores de una proyectada Exposición Universal en Palma, habrán sin duda metido en un fuerte compromiso à nuestros Regidores, no siempre seriamente orientados. La idea de la celebración en esta ciudad de un Certamen Internacional con la ayuda de una parte, algo pequeña con relación al enorme capital que para ello se precisa, requiere unos espititus altamente idealistas (ya está lanzada la abuminada palabreja: idealistas), unas inteligencias de amplia concepción, unas energías robustas y unos ánimos absolutamente serenos.

Se trata, ante todo, de recibir la noticia, la estupenda noticia,-ya ha sido calificada así con tranquilidad y sin temores ni sustos de mera impresión. Todo lo propuesto, con ser muy grande con relación á nosotros, es bien tactible, y de su buen éxito responde el señor Narçon, quien asegura haber realizado ya quince Exposiciones en Europa y América. Y el dinero que se nos pide de primer intento, tampoco está fuera de nuestros alcances. Recuérdese que, de una ú otra manera, para las Ferias y fiestas pasadas, se recaudaron más de 80.000 pesetas. Se reduce, pues, la cuestión á estudiar detenida y serenamente lo propuesto por los señores Narcon y Chaussade y, una vez resuelta favorablemente, entregarse con actividad fecunda á la tarea de obtener los medios con que ayudar á la grandiosa empresa. Hélo aqui todo.

Es casi molesto entretenerse en exponer los beneficiosos resultados de un Concurso Universal en Mallorca. Son tan evidentes que uno no sabe que escribir si no quiere repetir lo eternamente dicho. Por otra parte, no se comprende que haya alguien á quien no se le ocurra todas las consecuencias que han de seguirse para la vitalidad futura de nuestra Isla.

Porque ya no se trata de que semejante Fiesta internacional nos traeria extraordinaria multitud de forasteros. diferentemente de los Festejos que sólo han llamado á la gente del campo, -es decir, mallerquines que han cambiado el dinero, -sino que ella significa por de pronto enorme reclamo de Mallorca anto el Mundo, donde hey apenas se nos conoce. Este anuncio, colosal y fecundo, ha de contribuir i no tiene no debe «consultar», cuando

más rápidamente á la sofiada transformación de nuestra Ciudad, de nuestra Mallorca. Vendrán personalidades de todas clases: artistas, industriales poderosos, millonarios, políticos eminentes. Y de ellos serian muchos los que volverian asiduamente, y todos convertirianse en calurosos propagandistas de nuestro terruño.

Persad en ello un instante, y mil aspectes de lo que sucedería, se apoderarán de vuestra imaginación. El bien material que recibiríamos, no puede negarse.

Nosotros, además, sostenemos que habria de sernos muy saludable en lo porvenir la invasión temporal del ejército de turistas de todas clases. El espiritu sentiria indudablemente un soplo potente de universalidad que deja impreso en las almas señales de transformación. España ostenta ejemplos de esta clase. Abramos los brazos y aceptemos el ideal amplisimo del cosmopolitismo que todo lo fecunda.

El asunto, pues, ha de ser pensado sin impresionismos pasajeros. El proyecto entraña verdadera importancia, y es de grandes lineamientos; pero tampoco es cosa de amilanarnos, vernos demasiado pequeños y no sentirnos capaces de un esfuerzo noble. El Ayuntamiento dirá con qué medios propios cuenta é inmediatamente habrá de consultar las fuerzas vivas del país que desde hace algún tiempo, van dispertando y trabajando. Digalo la última recaudación para los pasados Fes-

Hé aquí una ocasión en que se hace sentir poderosamente la necesidad del resurgimiento de nuestras Corporaciones. ¿En qué podrán ayudar esas decaídas colectividades en una obra tan beneficiosa á nuestra querida Isla? Meditadlo bien y resolveos.

Pero, estén ó no debidamente organizadas las Sociedades Económicas de Palma, el Ayuntamiento ha de conducirse con serenidad y ánimo levanta-

El tío Simplón

Erase un pobre hombre que harto ya de trabajar, y sin que como fruto de su trabajo honrado hubiese podido constituir ni siquiera el ahorro más insignificante con que poder hacer frente à un contratiempo o à la prematura vejez que sobre su flaco cuerpo se dibujaba, desidió resolver la para él «incóguita» de cómo se las arreglaban los otros para ir viviendo, tirando y... disfrutando (cosas estas que, entre paréntesis, à nuestro protagonista todas tres materialmente le iban muy en zaga á las «alturas» ó al «bajón que por momentos le venía en gana el marcar al sino ó al termómetro de su miseria).

Dicho y hecho, pensó, atento al refran, cuyo significado no entendia, «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar», etc., -que «pelándoselas» á maravilla de gusto y bienandanza algunos de los vecinos y compadres que cerca de su casa habitaban, los que con sus derroches y buena vida contribuian á excitarle de paso todos los apetitos carnales, pensó-repite-que elios y sólo ellos, los tales hombres al parecer felices, podrian abrirle camino y enterarle de lo que tanto para su precaria existencia le era preciso re-

Acudió, pues, primero á los vecinos de carrera, y el abogado confidencialmente le dijo que haciendo los medios posibles para poner paz entre los litigantes defendiendo y cobrando lo justo, muy «justo» le hubiera venido el poder comer; fuése al boticario, y éste le recomendó unos «cachets» y un «em plasto que lo curaban «todo», pero que de los unos valía siete pesetas la caja y el otro se lo daria por catorce reales; el médico quiso decirle, con muy buenos modos por supuesto, que el que

menos á uno que las cobra, á las «consultas» v las explota en comandita; el procurador la previno qua «procurase» abrir el ojo; y asi por el estilo fueron las respuestas que obtuvo en las casas de los vecinos con título académico que visitó; absteniéndose de molestar al «titulado» aristócrata, porque de antemano sabía que alli só. lo encontraria un caldo (7 menos mal), al sacerdote porque le diria que todo depende de la conformidad, y él no se conformaba, y al militar... por temor á que en aquél preciso momento estallara su coraje al recuerdo de las vergüenzas que ha tenido que sufrir la patria. De los politicos y de los periodistas nuestro hombre no quiso percatarse, en prime lugar porque «le la mayor y peor parte» había oido decir que más que una «carrera» y un «oficio» se les conoce el «beneficio», y en segundo lugar, porque de antemano le constaba que el juego de azar la ley lo prohibe, y asi como

> «Todas las cosas á ratos, tienen su remedio cierto: para pulgas, el desierto; para ratones, los gatos»;

asi también, para esto, opinaba en su pobre caletre nuestro hombre, estarian quizás el ministro, el juez, el gobernay la Guardia civil: para que haga jugadores, ladrones y difamadores.

Visto que los requirimientes é investigaciones cerca de la gente de pró, le enseñaban muchisimas cosas, pero sin resultado inmediato por no poderlas llevar á la práctica un simple trabajador ó un trabajador «sim· ple» (que en el caso que nos ocupa si la cosa no es igual viene à parecerse), dió de rondón media vuelta sobre sus talones naestro protagonista, y metióse en casa del herrero de enfrente, hombre este que trabajaba poco y, al parecer, gastaba mucho.

El discipulo de Vulcano, que era muy cuco, en pocas palabras conoció la tontería de su convecino, y accediendo al consejo práctico que de él solicitaba un hermano en la dura ley del trabajo, cogió un manojo de l'aves y ganzúas, é indicando al curioso preguntador que le siguiera, al volver la primera esquina le dijo que con una de aquellas herramientas abriese à cierta casa, cuyos dueños estaban ausentes, y alli encontraria lo apete-

Fuese por tonteria, fuese por curiosidad, ó fuese sin duda por ambas cosas á la vez (ó por la peor que obliga à aguzar el ingenio al que dispone de esta gracia ó á cometer un traspié al que desde chico no ha vuelto à acor. darse de los andadores), lo cierto es que el pobre abrió y se metió dentro y a poco fué sorprendido por el regreso de los amos de la casa que presentaron el ladrón á la autoridad.

En un pozo del patío de la cárcel, que por lo que allí se vá ó por lo que alli se aprende, puede titularse muy bien la «antesala de presidio», se vé un hombre recostado y medio desnudo, con un dedo puesto en la frente. que continuamente medita y se pregunta el por qué de su «criminalidad», y sólo sabe contestarse que por querer saber cómo se las arreglaban sus convecinos para ir viviendo, tirando y.,. disfrutando.

Los compañeros de reclusión, menos tontos ó de peores instintos, se mofan de él distinguiéndole con el apodo sarcástico do «el tio Simplón».

Yo creo que están en lo cierto aquellos infortunados.

A ser más listo, y á conocer el mallorquin, el tío Simplón sabria que en este mundo falaz

«Quí no roba no dú roba».

Aunque, conociendo el castellano, por fuerza tenia que saber, que Honra y provecho, no caben en un

De todos modos, merecido se tuvo el castigo, el tío Simplón, por su SIM. PLE SIMPLICIDAD.

iii Posible es que en la cárcel llegue á comprenderlo!!!

ANTONIO VIDAL VAQUER. Palma y Septiembre 1903.

No hacen milagros las Pidoras de Vida del doctor Ross (¿como algunos otros remedios?), pero dan buen resultado en las enfermedades para las cuales se indican eficaces (estómágo, higado, la sangre y el est.enimiento).

Revista Teatral

·La barca›

Teatro Principal, - (Barcelona). - «La Barca» cuadro lírico, letra de Apeles Mestres y música de Enrique Morera.

«La barca» no ha sido concebida por Apeles Mestres para desarrollar una obra escénica con todas las campanillas; es, ya lo dicen sus autores, un cuadro, mejor un boceto, y por cierto que en el boceto nada falta.

Sentimiento y frescura forman el ambiente de «La barca», ambiente purisimo, en el que se respira amor y justicia. Justicia, si, pues aunque los autores, repetimos, se hayan limitado á presentar un cuadro quizás poético del tode, en el triunfo del acogido, del abandonado de todos, del huérfano de padres y afecciones, hay un fondo justiciero que llega á explicar la franca, la ingénua confesión de «Esperanseta», que con su conducta de nobleza y sinceridad impide que el «bort» tenga que hablar, quizás para recibir un nuevo desengaño, quizás para ser de nuevo el escarnio del pueblo que volvería á recordar que no tuvo padres legales. Por eso creemos nosotros que la declaración de amor de la hija del barquero no es una falta de recursos teatrales del autor, es un exceso de sentimiento del poeta.

Todos los tipos están admirablemente delineados en «La barca.» El del viejo, trabajador empedernido, consagrado á su hija y á sus barcas, el de Esperanza, el del enamorado, el del «Mero», todos son perfiles acabados de Apeles.

La Música de Morera, fresca como el ambiente en que «La barca» se desarrolla, es la única que podía servir de complemento al bellisimo cuadro de Apeles Mestres. La compenetración del poeta y del músico es tan grande, que recuerda la de Dandet y Bizet en «La Arlesiana.» Una «rondalla alborada» mereció los honores de la repetición, repetición bien justificada.

«La rifa del beso»

Testro Apolo (Madrid). - «La rifa del beso», tradición andaluza en un acto y tres cua-dros, libro de los señores Granés y García Rufino, música del maestro López del

Mal vino llevaban los morenos, y muy poseidos estaban también de la serveridad del «público de Apolo.»

Perque bueno es hacer constar que la misma persona que asista con un junquillo en las manos á los estrenos e otros teatros, le pide la pata de pa lo á un cojo para un estreno en Apolo.

No sirve la obra estrenada para comprobar en absoluto esta verdad: porque el melodrama en cuestión que, según me dicen, se ha representado con aplauso en casi toda España y en pero conste que los señores se tragaron el asador.

La obra promete en las primeras escenas no rebasar en la parte dramática el límite corriente en el género esencialmente cómico; y de pronto nos encontramos con un drama hecho y derecho, que hubiera ganado mucho si los autores lo hubieran abordado francamente. Sólo con el asunto dramático hay materia sobrada para una obra muy hermosa.

Y los autores lo han reducido á la escena final, que llega falta de preparación y de ambiente.

Los incidentes cómicos no son muy acertados. El velador cojo, la peseta falsa, el traje de «Rijatabla», la peladura de que éste es víctima y, sobre todo, la manía «liberatorias» de los «cien duros» del extremeño son inocentes hasta más no poder y dignos de autora que también fuera «rossiere.»

Que puede que haya alguna. La música no es que sea excesivamente andaluza; es que también en Andalucia se compone bueno y malo y la de anoche tiene de todo.

«L'aniversari»

Teatro Romea (Barcelona).—«L'aniversari», drama en tres actos de Salvador Vila-

«L'aniversari» no desenvuelve problema alguno, ni se preocupa en esconder transcendental tesis, va dererecho al corazón, procurando despertar en el auditorio la emoción necesaria para tenerlo suspenso del desenvolvimiento de la acción, sin desmayar un momento, actes bien, avivándolo y procurando que aquella sea

tanto más intensa cuanto más desa rrollo va tomando el drama.

Teniendo, pues, en cuenta la finalida i de la obra es inútil meterse en si el sacrificio que la pasión impone á un hombre, puede ó no puede llegar has. ta el extremo de verse acusado y condenado por un hecho, del que sólo es responsable la mujer querida, hue ga el discutir si esta mujer es capaz de realizar una prueba tan concluyente de su fidelidad, como es el asesinato del rival; creo deben dejarse de lado los antecedentes é ir derechos á la

Los tres actos del drama son tres actos de dolor, de dolor inmenso el tercero, sin nota cómica que distraiga la emoción producida. Hay sobre todo un final del segundo acto, tan sabiamente preparado, que, sin caer en ridículo efectismo, llega á lo hondo, conmoviendo aun á los que truenan contra la «mania» de los finales.

El señor Vilaregut recibió muchos

aplausos del público.

De Política

Rodrigo Soriano en Barcelona Del corresponsal de «El Globo»

Barcelona 23. La hoja publicada por Soriano atacando á los elementos de la fusión re-

publicana y prometiendo hacer pronto en Barcelona una enérgica campa= ña para desenmascarar á determinados políticos republicanos, sigue siendo comentadisima. Todo el mundo habla de la actitud

del diputado por Valencia y de su acometividad, prediciendo que si fanda un «Radical» en Barcelona y hace tan fariosa campaña como la que le ha dado notoriedad, pronto ocurrirán sucesos graves.

Soriano es atacado por la mayoria de los republicanos que, censurando sus conferencias con el gobernador, dicen que ha venido comisionado por el Gobierno con objeto de procurar dividir á los partidarios de la Repúblice, para que sean vencidos en las próximas elecciones.

Uno de los periódicos que con más saña atacan al enemigo de Salmerón y Blasco, es «La Publicidad,» que le dispara los siguientes párrafos:

«Se asegura que el Gobierno ha mandado á Barcelona una personalidad que se ha distinguido por su violenta campaña contra determinados republicanos, con objeto de perturbar la union »

«La trama es burda y el juego peligroso, estando la masa republicana dispuesta á dar un castigo ejemplar á los perturbadores que hagan el juego à los monárquicos.»

«La Publicidad» termina su artículo América, es en conjunto muy endeble; amenazando à los malos republica-

Y lo grave es que ya hay personas dispuestas á ponerse junto á Soriano, para protestar de todo y arremeter contra todos.

El «Noticiero Universal» dice acerca de la campaña de Rodrigo Soriano

Ayer se ha repartido la violenta hoja del señor Rodrigo Soriano. El documento es muy comentado.

Los republicanos de la fusión dicen indignados que la conducta del diputado republicano disidente es de las que no pueden menos de repudiar los que sientan amor por la república y que sólo el Gobierno y los monárquicos pueden aplaudirla y apoyarla moral y materialmente.

La excitación de los ánimos entre los salmeronianos es extraordinaria y anunciadora de que no han de tardar en presentarse vientos de fronda que den al traste con los propósitos de fusión republicana.

El cisma de Valencia, que tanto ha dado que hablar, no tardará en aparecer en Barcelona.

No sólo en Barcelona ataca Rodrigo Soriano à los que considera enemigos; su campaña la mantiene también en su periódico de Valencia.

En «El Radical » llegado ayer, publica un artículo violentísimo del cual entresacamos, como muestra, el siguiente parrafo.

«Temen porque deben; porque saben que el «pedestal antipolítico» que les sostiene es tan poco sólido, como

los «pedestales políticos» de los Lerroux y Blasco Ibáñez; porque tienen conciencia de que son unos embusteros, unos canallas, unos vividores que explotan el despertar del pueblo, como otros explotaron su sueño.

Temen porque saben que más tarde ó más temprano llegaría la hora de hacer campaña contra ellos, y se curan en salud, lanzando contra nosotres calumnias que no han tenido el valor de rectificar, y que permanecen en pié para tormento de quien las inventó.»

En un circulo republicano se ha hablado de celebrar una manifestación monstruo contra el señor Rodrigo Soriano; esto sin perjuicio de acudir à otros medios que las circunstancias

Anoche celebró el señor Soriano varias conferencias con republicanos disidentes y con algunos canalejistas.

De lo que hablaron ó convinieron permanece aún en el secreto, pero ya se irá sabiendo.

El lio que se prepara es gordo. Ya se ve cómo empieza; es dificil vaticinar cómo acabará, pero seguramente no será sin ocurrir un escándalo feno-

LECTURAS FEMENINAS

Wodas

De una crónica firmada por distinguida escritora de modas, entresacamos los siguientes parrafos:

«Al leer en una de esas revistas femeninss extranjeras que nada hay tan bonito como un traje de raso blanco adornado de tul blanco también con adornos de negro, «negrisimo» azabache. ¿ mén de coquetones grupos de amapolas, pienso, sin saber asimismo por qué, que Septiembre no es un mes muy risueño para los que pisan los últimos senderos de la edad madura, pues tiene algo que despierta en las almas vaga é indefinible melancolia.

Es bonito mes, como son bonitos el raso y el tul blancos; pero el tristón, como el azabache.

Acreditados encajeros te venderán, lectora, lazos Luís XV, amén de todas las nuevas fantasias que la moda «incrusta» hoy en la ropa blanca.

Las buenas modistas volverán á ponerte «balayeuses», bonitos modelos, en las próximas faldas.

La tiendas lujosas te ofrecerán enaguas magnificas de seda y de distinto corte á las de ahora

Los sastres «á la derniére» quizás te digan que la «chaqueta clásica» seguirá, pero que se estilará más aún que este año el ingrato «gabán saco» hasta mitad de falda.

Los figurines te dejarán adivinar que el futuro «collet» será largo, sin volante «en forme».

Aquellos, los figurines, te darán también cuenta de que continúan sien do «blusados» los delanteros de casi todo corpiño; de que estarán en auge las faldas recortadas en ondas, por abajo; de que reaparecerán, convenientemente modificados; «los jokeys», que tanto favor hacen, no solo á los hombres, sino al cuerpo en general; de que es probable la continuación del «bolero», pero algo más ceñido y que apenas llegue, por la espalda, á la cintura, y de que seguirá usándose la blusa.

Los trajes de boda cada vez se llevan más adornados; cada día están más divorciados con la sencillez. Encajes legitimos, seda magnifica, velo superior, y todo costoso y soberbio; pertenece, ya, à la histeria el traje de desposada sencillo y modesto».

Varios calendarios «zaragozanos» señalan como comienzo de las ferias en la villa de Lluchmayor, el domingo pro ximo dia 27, y como última el domingo dia 11 de Octubre siguien, e.

Una y otra cosa resultan equivocadas, pues las ferias, según la carta real de concesión expedida por el Rey don Carlos en 1543, no comienzan hasta el 29 dia de San Miguel, y terminan el dia de San Lucas evangelista, que es siempre el 18 de Octubre (aunque haya un «zaragozano» que nos lo dé el 17.) Y habiendo venido la costumbre, en llamar y hacer la última feria el último domingo que hay durante la época de las ferias, resulta que éste es el 18 y no el 11 como equi vocadamente marca los citados calen-

Para evitar posibles y sensibles equivocaciones, el Ayuntamiento de dicha villa acordó hacer pública la presente rectificación, para que pue da llegar à conocimiento de los moradores de esta Isla.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que quedan sin efecto las ordenes fecha 30 de Agosto último, por las que fué destinado à la prisión aflictiva de Chinchilla el penado Rafael de la Torre v Mar que actualmente se encuentra en Palma y deberá sufrir su condena en la prisión de Tarragona,

Ha side multade con 10 pesetas por el señor Gobernador civil de la provincia, la mener, Magdalena Amengual por faltas á la moral.

Por Real orden fecha 22 del actual el señor Ministro de la Gobernación ha recordado á los Gobernadores que se observen con toda exactitud y puntualidad los servicios relativos à la trata de blancas.

Nos escriben de Porreras dandenes cuenta de que el día 24 idel actual quedó constituida la nueva Junta Municipal de Sanidad, que ha de actuar durante el trienio de 1903 à 1904.

Componen dicha Junta los señores siguientes: Presidente: don Jaime Mora .- Vocales: don Rafael Mora, don Miguel Barceló, don Jesé Garí, don José Rosselló, don Salvador Mora y don Rafael Sitjar.

Secretario - Don Gregorio Bar

Dicha Junta conforme dispone la Instrucción general de Sanidad, ha procedido al nombramiento de una comisión de señoras, quedando designadas para formarla doña Juana Ana Mora, doña Maria Luisa Jaume Escarrer y doña Coloma Figuerola Ma-

Don Juan Alberti y Rigo ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de treinta pertenencias de mineral lignito con el título de «Maria» sitas en el paraje nombrado «Arabí» del término municipal de Santa Eulalia, haciendo la siguiente designa-

Punto de partida el mojón N. E. de la mina S. Joaquín. A partir de él se medirán en dirección Norte 500 metros y se colocará la primera estaca v desde esta se medirán sucesivamen te y unas a continuación de otras las distancias siguientes: 300 metros al O; 1000 al S; 100, al E; 300 al S; 200 al E.; 500, al E.; 200, a O y 300, al N; colocándose al final de cada una de estas mediciones las estacas 2 al 9 respectivamente.

El señor Gobernador civil de la provincia ha autorizado á los Ayunta mientos de Manacor y Pollensa para que puedan hacer pagos durante el año económico actual sin ssjetarse á las prescripciones establecidas por el Real decreto de 23 de Diciembre de

Por el señor Juez de Marina nombrado al efecto, se cita llama y em laza al marinero de la dotación del cañonero Vicente Yañez Pinzón, Juan Bautist. Ors, para que en el plazo de 30 dias se presente en dicho Juzgade à declarar en la causa que se le instruye por el delito de deserción.

Entre los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Admiris trativo, figura uno del Ilmo, señor Obispo de esta diócesis y otro, contra la Real orden del Ministerio de Hacienda de 31 de Marzo ú timo sobre la excepción de venta de fincas pertenecientes al Santuario de Lluch.

Otro de la Comunidad de Pbros. Beneficiados de la parroquia de San Miguel de esta ciudad, contra otra Real orden del nombrado ministerio de 17 de Junio último sobre indemnización por sus bienes de que se incautó el

Contra lo dicho por aigún colega local acerca de haber desistido el «Orfeó Mallorqui» de su proyectada escursión artística á Alicante, podemos hoy decir que, lejos de ello, han aumentado los entusiasmos de los orfecnistas de dicha masa coral, habiéndose fijado para la expedición el día 17 del próximo Octubre.

Sabemos que la «Isleña Maritima» ha facilitado el traslado del citado núcieo, compuesto de unas cien plazas, concediendo una importante rebaja (más del 50 por 100) sobre los precies del pasaje de ida y vuelta.

El Ayuntamiento de Alicante, se nos dice también que acordará conceder una subvencion para el viaje del

Los desprendimientos para la propaganda artística honran á aquellos de quienes parten.

En el vapor correo Cataluña salido esta madrugada para Marsella, ha embarcado unos 1500 sacos de almendron y 2470 cajones de higos pasos. El valor de dicha mercancia alcanza según el precio en que se cotiza en nuestro mercado la friolera de unas 332.000 pesetas.

El partido do foot-ball que se celebrará esta tarde en el velódromo de Son Españolet entre los «teams» del «Club España» y del equipe «Palma», se celebrará à as cuatro y no á las cuatro y media como en un principio se había acordado.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido al invitarnos á dicho espectáculo.

La «Banda Municipal» tocará esta noche en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa: 1.º «La Deble Aguila», marcha

militar, Wagner. 2.º . «¡Bendita seas!» Tanda de val 3.º «Tannhäuser», Gran marcha,

4.º «El señor Joaquin», Alborada, Caballero.

5.º «El barquillero», Paso doble,

Ayer por la mañana ocurrió un choque entre dos carruajes en la calle de la Marina, resultando uno de ellos con varios desfectos.

Por fortuna no hubo que lamentar niguna desgracia personal.

Para cubrir la plaza que el nuevo organista de la Santa Iglesia Catedral señor Engrofiat, dejó vacante en la parroquial iglesia de San Miguel, hasido nombrado don Rafael Cortés y Agailó, á quien felicitamos.

E Teniente de Alcalde don José de Montaner, impuso ayer una muita de 25 pesetas á una vecina de la Calle de la Piedad por escándalo promovido en la via pública.

Ayer por la mañana, ocurrió un fuer te alboroto entre varias mujeres en la calle de Vallori à consecuencia de que una de ellas había maltratado de obra á un hijo de la contrincante.

Intervinc en la disputa un agente de la autoridad pue puso fin à la con-

Verdaderamente espendido fué el tiempo que reinó durante el día de ayer en esta ciudad, disfrutandose una temperatura agradable.

Entre el pasaje llegado ayer en el vapor correo de Barcelona, figuraban don Ricardo Roca, don Joaquin Mascarò y familia, don Martin Font nuestro amigo don Enrique Alzamora, y don Enrique de España.

El Sr Gobeinador civil de la provincia remit ó ayer al señor Ministre de Agricultura, Industria Comercio y Obras publicas, el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Viana y Perello, contra la prodencia de este Fobierno de 9 de los corrientes.

Entre el pasaje sando ayer en el vapor correo de Alicante, figuraban el segundo comandante dei puerto de Alicante sener Montojo, don Eduardo Crespo y varios estudiantes que marchan . Madrid para principlar el curso de 1904.

Leemos en un periodico de Barcelona:

«Se nos dice que ha sido muy felicitado el distinguido joven maliorquin, aficionado escuitor don Jaime Onver, por una obra que ha cincelado durante su breve estancia en Barcelona.»

El director de Sanidad de este puerto recibió ayer un telegrama dei ministerio de la Gobernación participando que ya se expedia patente limpia á los buques procedentes de Marsella.

Anoche recibió otro telegrama de la Dirección general de Sanidad disponiendo sean admitidos a libre piática todos los buques que hayan salido de Marsella sin novedad a bordo después del dia 24.

Se han desmontado con tal motivo de las barcazas los aparatos de desinfección, pero algunos facultativos con quienes hablamos ayer nos manifesta. ron su opinión de que no seria exagerado que la ciudad continuara precaviéndose del peligro, pues si bien desde el dia 13 no ha ocurrido ningún nuevo caso, no han sido dados de alta aún los atacados, siendo el periodo de la convaiecencia muy peligroso aún para la transmisión de la epide-

El derribo de murallas

El hecho de haber reanudado el Arquitecto Municipal señor Bennassar los trabajos relativos al derribo del segundo trozo de muralla comprendi. do entre los baluartes de San Antonio y del Socorrador ambos inclusive, nos indujo à visitarle ayer en su despacho. E donar aquellos su tarea durante las

El señor Bennassar con la amabilidad que le distingue, nos dijo que los trabajos empezados eran sólo preliminares para poder formar después el proyecto y presupuesto para el derribo de dicho trozo de muralla.

Dichos trabajos, llamados de campo consisten en tomar las medidas para levantar un plano taquimetrico indispensable para las operaciones de cálculo que han de seguir después.

El objeto de realizar estos trabajos es para tenerlo todo terminado para el dia de mañana que venga resuelto ya en una forma, ya en otra la instancia que el Ayuntamiento tiene elevada al Ministro de la Guerra sobre la intervención del ramo militar en la parte económica del derribo.

Acerca de la valoración del oratorio de San Antonio nada hemos hecho aun, si bien tengo el propósito de visitar uno de estos dias aquel edificio, en unión del Arquitecto señor Ramis, perito nombrado por parte del señor Obispo, para intervenir en el asunto.

Como ya dijimos el señor Obispo no opuso desde un principio la menor dificultad para el derribo de dicho templo, por lo mismo el Ayuntamiento ha podido ir á la expropiación sin necesidad de allanar dificultad alguna.

No cabe dudar que el derribo de este segundo trozo ha de revestir tanta importancia como el primero, por lo que no dudamos que la Comisión de Murallas ha de trabajar para que pronto se empiecen estas obras.

El nuevo vapor de la Isleña

Por noticias que se han recibido en la Isleña Maritima de la casa constructora del vapor Miramar, se sabe que los trabajos del nuevo buque se hallan ya casi terminados.

El buque está completamente listo de casco y cámaras faltando solamente algunas modificaciones en varias piezas de la máquina.

Las condiciones del nuevo vapor, según noticias, son notables así la esbeltez de sus lineas, la camara tanto de primera como de segunda, el salón de fumar la instalación electrica y su complete confort mederne.

La casa constructora N. Odero y C.ª de Génova hubiera cumplido su compromiso de entregar el luque el dia 27 del actual, à no ser por las huelgas que hubo en Inglaterra, ocasionando un retraso en mandarle el material para la construcción del nuevo buque.

Se asegura que su lanzamiento al agua tendrá lugar en la primera quin-

cena, del mes de octubre. La marcha del buque será de catorce millas à tiro normal y 16 à tiro for-

Dentro de breves dias saldrán para Géneva den Ricardo Roca y algunos procede desestimarse señores más que forman parte de la Junta de la Isleña Maritima para asistir à su lanzamiente y pruebas oficiales que tendrán lugar cuando el buque quede completamente listo, y en disposición de ser entregado á la Is-

Los arboles de la Rambla

Una opinión

Hemos tenido ocasión de hablar con nuestro apreciable colaborador don Ramón Jané á propósito del paseo de la Rambia y las explicaciones que sobre el particu ar nos ha trasmitido las hacemos públicas por si de ellas pueden ser de alguna utilidad para resolver con acierto el problema de la plantación de arbolado.

He visto, nos dice el señor Jané, que

la opinión anda dividida sobre la clase de árboles que ha de preferirse; y en esto, como en todo lo de este mundo, cada medalla tiene su anverso y subsiguiente reverso. Se ha combatido el platero y uno de los argumentos poderesos quizas el mas formidable que se ha aducido ha sido el del polvillo que se desprende de su fruto. Entiendo que podrá ser incómedo, pero que pase a ser nocivo nadie ha conseguido demostrarlo. Hay más; no es solamente del fruto de donde resulta dicha incomodidad, pues, los árboles jovenes, como facilmente puede verse, tienen en la parte posterior de sus hojas gran cantidad de fibra blanquecina y aigodonosa que se desprende à impuisos del menor roce bastando para ello el del mismo aire, produciendo á los trabajados es encargados de escardarlos, sensibles escoceduras en la nariz y en ios ojos pero que cesan y se calman enseguida sin que se haya comprobado en uno sólo haya pasado á ser causa de ulteriores afecciones. At aban-

horas de comida y de reposo, césan tales escozores. E tiéndase bien que me refiero á las condiciones que concurren en un vivero de sugetos de no mucho desarrollo y plantados á cortisima distancia unos de otros. Tratándose de sugetos adultos y colocados á seis metros, por le menos, unos de otros, salta á la vista que el defecto citado sino desaparece por completo resulta positivamente inofensivo é insensible. Tal viene à ser el reverso del platero. El anverso, consiste, en la facilidad del árbol para adaptarse á diversidad de terrenos. Crecimiento rapido que son rarisimos los que le sobrepujan y bien contados los que lo. gran igualarla. Tendencia natural á formar una copa túpida y simétrica propia para proyectar sombra densa y abundante en verane. Como no se ha dado todavia con otro arbol que reuna las espresadas ventajas, es ésta la razón y no otra de que el platero se haya adoptado y siga adoptandose para las plantaciones urbanas.

Se trata de adoptar el álamo blanco. Desde luego, yo le supongo de un desarrollo mucho mas lento que el anterior y no creo equivocarme. Su tendencia natural no es, como en el platero, à formar una copa densa, antes bien, tiende à una forma mas irregular y esparramada, y podriamos liamarie, más rebelde á la poda. Su sombra resulta de agradable frescor á causa de la notable movilidad de que están dotadas sus hojas, pero deja de ser tan intensa como la del platero. Los que juzgan del álamo blanco por los ejemplares que hay en el Borne. creo se equivocan con respecto al resultado de estos mismos árboles á medida que con el tiempo adquieran un mayor desarrollo.

Por lo que se refiere à trabajos de plantación, nos dijo el propio señor Jané, no me explico que se aconseje aperturas de dos y mas metros de anchura por sólos setenta ú ochenta centimetros de fondo, cuando es sabido que la tendencia á arraigar de todo vejetal y la que ha de procurar ad. quiera mas desarrollo es más bien en sentido vertical que nó horizontal, de modo que la dimensión de dos metros en lo ancho la considero escesiva, en tanto que ochenta centimetros de fondo me parecen sobrado reducidos. Tales fueron sucintamente expuestas las explicaciones dadas por nuestro apreciado colaborador.

Comisión Provincial Ultima sesión

La presidió el señor Barceló, asistiendo los señores Vicens y Aguiló. Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se pasó á tomar los

siguientes acuerdos. Informar al señor Gobernador que una instancia dirigida por don Juan Manera Mateu y otros vecinos de Montuiri á dicha autoridad contra la autorización concedida al Ayuntamiento de aquella villa para ampliar el cementerio de la

Id. que procede que el Alcalde de Buñola amplie su informe en un recurso interpuesto por don Magin Piña y Cerdá contra una providencia de aquella autoridad por la que le impuso una multa de 15 pesetas.

Se acordó autorizar á unos consortes vecinos de Manacor para el prohijamiento de un expósito.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo una R O. expedida por el Ministerio de la Gobernación con fecha 18 del actual por la que se autoriza el presupuesto adicional al ordinario de esta provincia correspondiente al ejercicio de 1903 en la cifra y forma que ha sido votado por esta Diputación provincial; acordándose que el presupuesto autorizado pase á la contaduria y que en su día se dé cuenta á la Diputación provincial de la R. O. apro batoria del mísmo.

Se aprobó por unanimidad la resolución del señor Presidente de la Comisión provincial por la que impuso á dos celadores de la Casa de Misericerdia ocho días de descuento en su haber y de tres al portero per haber tenido noticia de que habían cometido faltas en el cumplimiento de su deber.

Se autorizó al director de dicho establecimiento para prorrogar la licencia concedida á un expósito.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecientos provinciales de Benefi-

Se acordó que por el Secretario de la Corporación se libre copia certificada de los documentos obrantes en la Secretaria y en el Archivo provincial que deben unirse à la demanda contra el Exceluntisimo Ayuntamien-

to de Palma, para la cancelación de la inscripción posesoria del edificio que fué convento de Capuchinos en esta ciudad, verificada a favor de dicha Corporación Mnnicipal en el Re gistro de la propiedad de este par-

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Cuestiones municipales

El día 28 de Octubre próximo á las doce de la mañana tendrá efecto en la Casa Consistorial, la subasta por medio de pliegos cerrados para contratar las obras de construcción y emplazamiento de doce mingitorios en diversas calles y plazas de esta ciudad.

Las obras deberán quedar terminadas dentro el plazo de cuatro meses, y la demora en la terminación será castigada con 20 pesetas diarias

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 12.592'50 pesetas y no se admitirán las proposiciones que exiedan de esta suma.

Bajo la presidencia del señor Alcal· de se celebró ayer á las doce en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta por medio de pujas á la llana para contratar las obras de construcción de un muro para ensanchar el camino vecinal de Génova en la parte que linda con el predio «Son Vich» propiedad de don Francisco Tous, cuyos terrenos ha cedido gratuitamente dicho señor.

La subasta fué adjudicada provisionalmente á don Alejo Albons único postor, por el tipo señalado de 500 pe. setas.

Por falta de asistencia de señores Concejales, no pudo reunirse ayer la Comisión de Obras y Empedrados.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Beneficendon Miguel Cañellas y del de Obras y empedrados el concejal don Guillermo

Para el lunes próximo están convocadas las Comisiones de Gobierno Interior, Caminos, Paseos y Hacienda.

Esta última ultimará los trabajos del proyecto de presupuesto ordinario para el año 1904.

Caminos vecinales

Nuestro distinguido amigo don Eusebio Estada nos suplica la inserción de la siguiente carta del ministro de Agricultura, sobre caminos vecinales. Señor Gobernador civil de la provincia de Baleares.

Muy señor mio y distirguido amigo: Me dirijo a V. S. para requerir su valiosa cooperación en pró del Real decreto de 24 de Agosto último, en que se previene la formación de un plan de Caminos vecinales.

Grandes serian las dificultades que este Ministerio habria de vencer si tuviera que comunicarse directamente con todos los Municipios interesados en la construcción de los caminos vecinales que se indican en la Real orden de 5 del corriente, así como también encontraria no menores obstáculos para promover el celo de las citadas Corporaciones, à fin de que consignen créditos, con los cuales auxiliasen al Estado en la realización de obras tan

ventajosas para el as.

Por esto me dirijo á V. S., y estimaria, como uno de los mas señalados servicios que podrían prestarse para llevar à cabo el Real decreto, la interposición de su influjo en las Diputaciones provinciales, solicitando el apoyo de los importantes elementos en ellas reunidos. He considerado siem. pre estas entidades como el centro en que se acumulan las aspiraciones de toda la provincia, para luego ordenadas y dispuestas, llegar hasta el Poder central encargado de convertirlas en hechos; por eso creo que son en el caso presente los organismos más ade cuados, para que, previa su iniciativa y constante dirección en este asunto. se hagan eco de las necesidades de de cada uno de los pueblos interesados, teniendo en cuenta que serán antes llevadas á cabo las obras de la provincia que mas grande auxilio

Todos estamos unidos en el grande interés de alentar el desarrolle de nuestro comercio y agricultura, en el deseo de extender la riqueza por nuestra empebrecida nación, y creo yo que la formación de un plan de caminos vecinales ha de contribuir á estos fines de manera inmediata.

M.C.D. ZUZZ

En cuanto al procedimiento que han de seguir los pueblos interesados, la Real orden 5 del presente mes lo marca detalladamente, y á ella se atendran al exponer sus ofrecimientos, rogándole que para dar más eficacia á su cumplimiento, le haga publicar en el primer número del Boletín oficial de esa provincia, si no lo hubiese hecho

Estimando su gestión en este punto como importantisima y necesaria, y agradeciéndole cuanto haga en tal sentido, le ofrece el testimonio de su consideración y amistad su seguro servidor q. b. s. m.-Rafael Gasset.-Madrid 9 de Septiembre de 1903.

Examenes

De los examenes efectuados ayer en este Instituto se dedujo el siguiente resultado:

Estudios de Bachiller. - Agricultura, 14 aprobados y 3 suspensos.

Idem de Comercio. - Geografia y estadística económicas, industriales y Universal, 1 aprobado; Elementos de Derecho Mercantil, 2 aprobados; Economia politica, 1.

Idem de Nautica. - Dibujo geográfico, 2 suspensos, Cosmografía, 1 suspenso; Complementos de Geografia, 1 notable; Geografía, 1 id.

Para mañana estan señalados los examenes de las asignaturas siguien-

Bachiller.-Física, á las 8 y 1[2; Química general y aplicada, à las 9 y 1/2 para los alumnos que tuviesen incompatibilidad.

Maestros.=Prácticas de Escuela, á las 11 y 112.

Comercio.—Inglés, à las 11. Náutica. - Geometria y Trigonometria, á las 10 y 1_[2.]

Para el dia 29 están anunciados los de Dibujo, 1.°, 2.0, 3.°, 4.° y 5.° cursos, que se suspendieron ayer.

Tambien se anuncia para el dia 29 cia y Sanidad el Teniente de Alcalde el ejercicio de primer grado de Ba-

Del Ejército

Destino: -El primer teniente de Ingenieros don José Cabellos y Diaz de l. Guardia pasa destinado á la compañia de Zapadores de Buleares.

E. guardia civil Pablo Rosello Martorall ha sido destinado á la Comandancia de Barcelona.

Sueldos, haberes y gratificaciones. -En vista de las dudas que se han ofrecido para la aplicación de las Reales órdenes de 6 y 31 de Julio último (C. L. núm. 107 y D. O. núm. 165), en las que se dispone que las pensiones de cruces que disfruten los jefes y oficiales y sus asimi'ados, en la cuantia que se halla establecida, no influye para nada en los demás devengos regiamentarios independientes del suelo, los cuales se abonarán por completo en cada caso á quienes tengan derecho á elles, se ha resuelto que las reclamaciones de las cantidades no percibidas por los interesados con motivo de haberse acumulado á dichos devengos la spensiones de cruces á los fines de la limitación establecida anteriormente del sueldo del empleo superior inmediato,-limitación que ha quedado sin efecto por aquellas soberanos disposiciones, -se efectuen á partir de la fecha en que à cada uno haya dejado de abonársele cuanto por dichos conceptos le correponda y a ello tenga derecho, según ha sido declarado.

Las antiguedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente corone'. comandante y capitán, asignados al arma de Infanteria, à los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 28 de Abril de 1902, para los tenientes coroneles; 16 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 28 de Agosto de 1891, para los capitanes, y 9 de Diciembre de 1892, para los primeros tenientes.

-Se ha dispuesto que el teniente coronal de Infanteria del Regimiento de Reserva de Badajoz número 62 don Juan Beltrán Ramón, y el capitán de la misma arma, de la Comision liquidadora del primer batallón del regimiento de Almansa número 8. don Eugenio Fiorás Velas de Medrano Vallterra, passná desempeñar, respectivamente, los cargos de sargento mayor y primer ayudante de la pladientes del servio del cuerpo de Estado Mayor de Plazas.

Retiros: -Se le ha concedido al guardia civil Pedro Pastor Pastor, abonandole el haber mensual de 22'50

-Ha sido nombrado aspirante segundo del R gistro fiscal de Malaga el sargento primero de Re e va de estas Islas numero 3 don Juan Fernandez Truyoes, y aspirante primero de la Ad ministración de Hacienda de esta Provincia el de la misma clase Antonio Martorrell Perelló.

Asuntos económicos

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Presidente de la Cámara de Comercio, á su regreso de Barcelona.

Alli ha recogido el señor Alzamora variedad de noticias é impresiones acerca de los asuntos económicos que afectan á esta isla, algunas, como las dos siguientes, de verdadero interés, por lo que nos apresuramos á trans. cribirlas.

El impuesto de los alcholes

Nos manifestó el señor Alzamora que, hablando con un personaje que por su contacto con el Gobierno ha de conocer la verdad en este asunto, supo que el ministro de Hacienda senor Besada no insiste en presentar à las Cortes el proyecto de ley reformando la tributación de la industria alcoholera, que dificultaba considerablemente la fabricación de anisados y licores, y contra cuyo proyecto acordó protestar la «Alcoholera Balear». La circulación de calderilla

Esta Cámara de Comercio había acordado elevar al ministro de Hacienda una expesición para que el gobierno ayudase á esta Cámara con sus disposiciones á disminuir la circulación de la calderilla en esta provincia, cuyo esceso dificulta notablemente las operaciones del comercio.

Pero se suspendió el acuerdo al enterarse la Cámara de que se había introducido en la península una fuerte remesa de calderilla española procedente de Filipinas, que un banquero de aquel archipiélago acaparó á raiz de la pérdida de dicha colonia, temiendo la Cámara que se librara pau latinamente à la circulación tan fuerte remesa, como negocio particular, sin intervención del Gobierno, lo que hubiera venido á alejar la solución del exceso de dicha moneda en Balea-

Pero se sabe que dicha moneda no se ha detenido en Barcelona, sino que ha sido remitida directamente á Madrid, debiendo el Gobierno darle salida en una ú otra forma; bien deshaciéndose de ella por venta al extranjero, bien librándola á la circulación en las provincias donde la proporción de calderilla no es tán abundante.

En vista de estos antecedentes el Presidente de la Cámara sabe ya á que atenerse respecto á los término en que ha de redactarse la exposición al Gobierno relativa á esta cuestión.

La cosecha de vinos

En una revista comercial que publica un colega de la corte, encontramos las siguientes líneas sobre la cosecha de vinos, que reproducimos por el interés que encierran para la marcha comercial de nuestra isla.

De la mayoría de nuestras regiones se reciben noticias nada gratas sobre el estado de los viñedos. Confirmase qué la presente cosecha de vino es corta en España, y la causa no es otra que lo mal que salió la vid a raiz de su florescencia de los grandes daños que causaron los hielos primaverales, del extraordinario desarrollo que to maron las plagas insectivoras (la piral y el cuquillo especialmente) y del aterrador avance que la filoxera había dado en los últimos años en buen número de comarcas.

Ya nadie desconoce que la producción vinícola resultará escasa en las Riojas, León, las dos Castillas, Galicia, Efitremadura, Andalucia, Navarra, Cataluña y parte de Aragón.

Ciertas comarcas de este antiguo reino, algunas de las provincias de Albacete y Murcia y la mayoria de las que constituyen la región valenciana. rendirán cosecha buena ó abundante. pero estará bien lejos de compensar el enormisimo déficit que arrojarán aquellas otras dilatadisimas regiones que hemos citado como fuertemente castigadas por las plagas y los acci-

dentes admosféricos. Por la indicada situación vinícola, así como por lo reducidas que quedan las existencias de vino, no parece ió gica y natural la baja de precios que se ha projucido en diversos mercados y en cambio se considera muy racioza de Palma de Mallorca, correspon- nal y justificada la reacción que em- cente Iañez Pineón.

pieza á advertirse en muchos, precursora del movimiento de alza, ya ini ciado en algunes de Andalucia, Extremadura y Castilla la Vieja.

Instrucción Pública

La Reforma del bachillerato. Ampliando lo dicho en la sección telegrafica.

1. La asignaturá de Religión continuará estudiándose, según lo establecido por el art. 22 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo

2. Con el fin de que los catedráticos de Latin no resulten recargados de trabajo, dando clases de la refeii da lengua y de la de Castellano, los de Preceptiva se encargarán de la de Lengua Castellana, de conformidad

con el art. 10 del real decreto de 17 de Agosto de 1901.

3 a A los alumnos que antes de promulgarse el real decreto de 6 del corriente se hubieran matriculado para el próximo curso en asignaturas suprimidas ó trasladadas de año, se les aplicarán los derechos de matricula de éstas á la parte equivalente en papel de los académicos de las asig naturas del mismos año ó á otra matricula en el siguiente, à voluntad del interesado.

4.ª Los alumnos de segundo año que tengan aprobado el primero de Dibujo, podrán matricularse, al efectuarlo en aquél, en el segundo de dicha asignatura, sin aguardar al en que les correspondiera cursaale.

Matriculas de honor

Costestando á una consulta del rector de la Universidad de Zuragoza, acerca de si los alumnos que á juicio de los tribunales de examen respectivo han merecido nota de sobresaliente y matricula de honor, pueden obtener esta matricula teniendo alguna nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica, se ha resuelto, en cumplimiento del Real decreto de 12 de Abril de 1901, del Reglamento de examenes de 10 de Mayo del mismo año y de la Real orden de 12 de Mayo del año corriente, que la matricula de honor puede concederse, dentro de la proporción fijada en el Reglamento de exámenes, á todos los alumnos con nota de sobresaliente que, à juicio de los tribunales respectivos sean dignos de tan alta distin-

Notas comerciales

Nuestros productos obtenian en el dia de ayer, en almacen los siguientes

El almendrón se cotizaba á 70 pesetas el quintal, las almendras se cotizaban de 18 à 20 pesetas el hectó-

Las habas negras se cotizaban a 16'50 pesetas y las blancas á 17.50 pesetas el heciólitro.

Las alubias à 30 pesetas los 100 ki.

La avena blanca à 9 pesetas el hectólitro y la negras á 11'25 pesetas. La cebada se cotizaba á 13'75 pesetas el hectolitro y los garbanzos á 23

pesetas la cuartera. Otros mercados

En Valladolid el trigo se cotiza á 42 y 43 pesetas la fanega.

En el mercado catalán los huevos se venden à cinco y seis reales doce-

En Sevilla se sacrificaban las reses para el consumo público à los siguientes precios:

Terneras, de 1'75 á 1'90 pesetas kilo; becerros, añojos y erales, de 1'75 á 1'90; vacas, toros y bueyes, de 1'50 á 1'60; los carneros y machos, de 1'40 a 1'45; las ovejas y cabras, de

1'20 á 1'40. En el mercado de Valencia el aceite superior de Tortosa se cotiza a 47 pesetas la arroba, y el mediano de Tortosa á 42 pesetas.

El arroz Amonguili número 9 se cotiza á 41'50 pesetas y el Bomba número 7 a 50 pesetas, los 100 kilos.

Notas del mar

En la mañana de ayer entraron en este puerto los vapores Bellver Menffi y Bastiais el primero de Barcelona el segundo de Pollensa donde abastecia la escuadra inglesa y el ultimo de Ar-

-El vapor Bastiais salió de nuevo para Marsella por la tarde después de haber embarcado algunos pasajeros y efectos.

-Ayer por la mañana entró en este puerto procedente de verificar un crucero por la costa el cañonero Vi-

-Uno de estos pasados días salió de Filadelfia para Marsella, la eprbeta Miguel Salom con cargamento de pe-

-Uno de estos dias es esperado un vapor extranjero con cargamento de madera.

-Ayer tarde salieron para Alicante y Valencia respectivamente los vapores Cataluna y Gabriel Rius el primero con la correspondencia, pasaje y pasaje y el último con cargamento de la drillos y carbón con destino á Cana-

-Esta madrugada tambian ha salido para Sóller y Marsolla el vapor Cata. luña con algunos pasajeros y carga.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en la Misión á las siete de la mañana exposición del Santísimo y á las díez misa cantada; al anochecer se cantará el Sagrado Trisagio después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la Merced fiesta que los terciarios dedican á su Santísima Madre: á las siete y media misa de comunión á las diez tercia y misa cantada por la música y sermón que dirá don Antonio Alemany catedrático del Seminario. Por la tarde se vestirá el escapulario de la Merced á los que desean entrar à la tercera orden; al anochecer ejercicio de la esclavitud Mariana y la reserva.

En San Gerónimo fiesta á San Rodopeno con misa cantada á las diez y sermon que dirá don Juan Negre Pres. bitero. Por la noche continuarà la novena con sermón por el P. Auba.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Socorro en la misma iglesia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Terminan en la Misión al Tránsito del Santo Fundador.

A las siete de la mañana exposición del Santísimo, á las diez se cantará la misa mayor y al anochecer á las siete se cantará un solemne trisagio después el Te-Deum y la solemne reserva del Santisimo.

Otras funciones

En la Parroquia de San Miguel á las cuatro de la tarde empezarán los actos de coro cantados con solemnidad, en preparación á la fiesta del Santo Titular.

Visita á la corte de Maria A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Hoy.—Santos Cosme y Damián médicos, mártires.

Mañana. - San Wenceslao, martir, San Salomón Obispo y confesor y el beato Simón de Rojas.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Centro de información Comercial. - Viaje á Francia.

Madrid 26 á las 10'50 El ministro de Agricultura trabaja para instalar en su departamento un centro de información comercial en el cual se puedan obtener datos de importación y exportación de todo el-

Ha circulado la noticia de que durante el otoño de 1904 visitarà à Francia don Alfonso XIII.

Almacén incendiado

Madrid 26 á las 11 Esta madrugada se ha decla-

rado un incendio en un almacén de comestibles en Ventas del Espíritu Santo, quemándose todas las existencias de alcohól y de vinos en gran cantidad.

Apesar de los esfuerzos realizados por las autoridades y vecinos ha sido imposible localizar el fuego desde un principio á causa de la intensidad adquirida por el voraz elemento.

Las pérdidas se calculan en unos treinta mil duros.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales,

Elecciones. - El Estado laico Madrid 26 á las 11

A mediados del próximo mes se publicará en la «Gaceta» el decreto convocando las elecciones municipales.

M. Combes ha presentado á la comisión de las Cortes su proyecto para que quede establecido concluyentemente el laicismo del Estado.

M. Lebaudy - El duque de Man-

Madrid 26 á las 11 El titulado emperador del Sahara M. Lebaudy ha renunciado á la nacionalidad francesa, y se dice que un alto personaje inglés le ha invitado á que se acoja á la nacionalidad inglesa.

El duque de Mandas conferenciará en San Sebastián con el señor Villaverde. Después irá á la embajada de Londres.

Entre republicanos

Madrid 26 á las 12 La sociedad «Fraternidad Republicana, acordó organizar un mitin de protesta para la semana próxima, con el fin de protestar referente al asunto de la escandalosa estafa de «el Cantinero, asunto que sigue ocupando la atención pública.

Una denuncia

Madrid 26 á las 12'10 El conocido autor dramático Ceferino Palencia ha presentado una denuncia al gobernador contra la sociedad de Autores, que le exige el pago de las obras que son ya del dominio público.

Los obreros tallistas

Madrid 26 á las 12'15 En la primera sesión que celebró el Congreso de obreros tallistas se discutió la reforma de los estatutos referente á las cuotas que deben abonarse en los casos de huelga, acordándose dejarlos à que las fije el Comité.

Además se acordó la cuota de cinco céntimos para cada federado, percibiendo dos pesetas diarias los huelguistas del gremio.

Nuevas disposicionee

Madrid 26 á las 13'30 La Gaceta publica una nueva disposición determinando el plan de estudios para la carrera del Magisterio elemental, que empezará á regir el 1.º de Octubre próximo.

Y además otra disposición ampliando la edad hasta los 35 años para poder concurrir á oposiciones á las plazas del Cuerpo auxiliar de Montes.

Preparando un proyecto de

Madrid 26 á las 13'40 El señor Villaverde ha estado trabajando toda la mañana en reformar y ultimar su proyecto de ley sobre los cambios, acomodándolo á las circunstancias actuales para su mejor é inmediata aplicación.

Diputado detenido

Madrid 26 á las 13'45 El diputado republicano señor Nougues ha telegrafiado al señor Villaverde diciéndole que ha sido detenido en Tarragona, no teniéndose en cuenta su investidura de representante de la Na-

El gobierno se escusará de intervenir en dicho asunto, toda vez que dicha detención la realizó la autoridad militar.

No puede ser calvo el que use la Logión Capilar Antiseptica del Doctor Stakanowitchz de Moscou.

PISOS PARA ALQUILAR

Las hay nuevos grandes y bien de corados con abundancia de buena agua á grifo y picas para lavar, calles Apuntadores 56 y 58 y G oria 13. Ademas en la misma calle Apunta-

dores núm. 52 y 54 hay un nuevo local con sótanos propio para Choco-

Informarán «Gran Panaderia la Gloria» calle de la Gloria núm. 15 y 17 y Apuntadores núm. 40 y 62.

Ultimas noticias

Capital

Anoche un anciano que transitaba por la plaza de San Antonio, se vió de súbito atropellado por un carrusje, que le derribó al suelo, produciéndole una contusión en el muslo izquierdo y una estensa herida en la cabeza.

Fué auxiliado por varios transeun tes y el guardia municipal de punto en aquella plaza, quienes le acompafiaron à la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fué curado por el médico de guardia señor Gayá.

Más tarde en vista de la gravedad de las heridas fué trasladado al Hos-

Sumamente concurrida se vió anoche la verbena celebrada en el barrio de la Merced, como preparación de la fiesta que se celebrará hoy en honor á la Virgen de las Mercedes.

En la plaza de Palou y Coll se organizó un baile de boleros dirigide por el Maestro Nicolau, que se ha visto sumamente concurride.

La animación ha durado hasta las primeras horas de la madrugada rei: nando el mayor orden.

Suicidio

en la cárcel de Manacor

Nos dice nuestro corresponsal en Manarcor, en fecha de ayer:

Serian las siete y media de la manana cuando ha empezado á correr la noticia de que se había suicidado el preso Juan Rosselló (a) Estirat, que el do. mingo pasado amenazó con un cuchillo à dos vecine de esta, por negarse á darle el dinero que les pedia y al Sargento de la guardia civil cuando iba á detenerle, la que dentro de poco tiempo se ha confirmado.

Puesto el hecho en conccimiento del señor Juez de Instrucción se ha personado al lugar del suceso empezando las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadaver que en una camilla ha sido conducido al cementerio en donde se le hará la au-

Deseosos de poder dar noticias á nuestros lectores como ha llevado á efecto el suicidio hemos hablado con el alcaide quien nos ha manifestado lo siguiente: anoche cuando le pasamos la visita de inspección el preso ya estaba en cama y al parecer muy tranquilo, sorprendiéndome sobre manera esta mañana al entrar y encontrarle ahorcado de una estaca situada en la pared à un metro ochenta centimetros de altura con un cabo de cuerda que suponemos encontraría en el jergón, cuya cuerda mide unos dos palmos y

De política

Hey el diputado á Cortes don Alejandro Rosselló, acompañado de varios amigos políticos pasará à Manacor donde celebrarán un mitin.

Este tendrá efecto en el teatro Fa-

Por la tarde se trasladarán á Petra donde celebrarán otro mitin,

Les republicanes continuan con gran entusiasmo sus trabajos, reuniéndose todas las noches las juntas de

Entre los socios del Casino Republicano reina gran entusiasmo con motivo de la llegada de los diputados Blasco Ibanez y Lerroux.

El objeto de su viaje es celebrar un mitin que tendrá efecto el jueves en la plaza de Toros.

Hoy á las doce se reunirá el Comité del partido maurista para tratar de asuntos electorales.

Se nos asegura que en ésta reunión se ocupará del asunto relativo á los conservadores.

Por noticias que tenemos, el jefe del partido conservador señor Sampol ha recibido una carta de los Condes dándole instrucciones acerca do la conducta que ha de seguir con los mauristas.

Se nos dice también que el señor gobernador ha hecho gestiones para poner fin à las diferencias que existen entre mauristas y conservadores.

Para tratar de este asunto se han nombrado comisiones compuestas de los señores Guasp y Canals por parto de los mauristas y de los señores Sampol y Rius por parte de los con-

servedores. Dichos señores se reunirán mañana en el despacho de la referida auto-

Después de las anteriores noticias se puede asegurar que los monárquicos irán todos unidos á la próxima

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Llegada de un crucero. Mitin Madrid 26 á las 17:40

Barcelona. - Ha fondeado en este puerto el crucero austriaco Kaisser Frauz Joseph, escuela de guardias marinas.

Los libertarios celebrarán manana un mitin antipolítico.

El minístro de la Guerra y el cupo para 1904.- Confsren-

Madrid 26 á las 18'35 El ministro de la Guerra senor Martitegui, ha dicho que mantendrá el cupo de 60.000

Me consta que tiene el propósito de ampliar el plazo para la redención á metálico de los moxos del último reemplazo.

En la conferencia que han celebrado los señores Martitegui y Garcia Alix, acerca de la detención del diputado republicano se nor Nougues, el senor Garcia Alix mantuvo su criterio de que solo podían proceder á su detención en el caso de cogerle infraganti.

Más sobre la detención del diputado señor Nougues.-

Madrid 26 á las 18'50 El señor Llano Persi ha reci bido un telegrama del señor Nougues, comunicándole haber sido procesaeo por el supuesto delito de imprenta.

El señor Llano visitó al señor Villaverde y al señor García Alix para protestar contra la detención de aquel, invocando el dere cho de inmunidad de los diputa-

La huelga de los tranvías.— Declaración del Alcalde de Barcelona

Madrid 26 á las 19'40 Barcelona. — Continúa en igual estado la huelga de los empleados de tranvias.

El número de los coches que circulan es escaso, y van custodiados por la benemérita.

El Alcalde ha declarado que no abandonará el puesto hasta que el Gobierno no le admita la

Dicese que en breve sustituirá al Gobernador, el señor Capriles.

Condena del general Borbón El señor Lopez Dominguez y la retirada de Silvela.

Madrid 26 á la 19'45 El Consejo Supremo de Gaerra ha condenado al general Borbón á la pena de dos meses de arresto en el castillo de San Sebastián.

El señor Lopez Dominguez ha declarado á un periodista que considera que es una calamidad la retirada del señor Silvela de la política.

Sesión del Consejo

Madrid 26 á las 20'10 En la sesión del Consejo los ministros se ocuparon de los trabajos parlamentarios.

Se trató de la detención del diputado á cortes señor Nougues acordando pedir informes al Capitán general de Cataluña y decirle que lo ponga en libertad inmediatamente si no se le cogió infraganti.

Se aprobaron varios expedientes relativos á la modificación de los cuerpos de policía y segu-

Más sobre el Consejo Madrid 26 á las 20'15 En la sesión del Censejo se

UNA SENORA

ofrece indicar gratui-tamente à todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértiges, palpitaciones de corazón, anemia, dispepsia atónica, fatiga cerebral, pérdida del vigor, enfermedades nerviosas y atónicas en general, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, y así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los remedios mas preconizados, y tras larges años de padecimientos, hoy en reconocimiento imperecedero se hace un deber de conciencia en señalarlo á todos los que sufren. Esta indicación, de la cual se apreciará el propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir à Carmen García y González, 86, Ronda S. Antonio, Barcelona,

acordó á propuesta del señor Martitegui, prorrogar hasta el día 30 de Noviembre próximo, el plazo para la redención á metálico del servicio militar activo.

Se nombró una ponencia com· puesta de los señores Bugallal y Gasset, para estudiar la petición hecha por la Facultad de Ciencias de Madrid, para que se consigne en presupuesto la cantidad de 250 mil pesetas, con destino á la adquisición de aparatos.

Conferancia.-Los amigos del señor Montero Rios. -Pet-

Madrid 26 á las 22'45 Los señores Silve a y Villaver de han celebrado una larga conferencia, ignorándose lo que ha-

Se afirma que en breve los amigos del señor Montero Rios realizarán un acto de verdadera adhesión, nombrándole jefe y dejando en libertad de acción á los demás elementos del partido.

Se ha pedido la correspondiente autorización para formar un tribunal de honor al teniente Ro-

Noticia desmentida.--Recep ción - Firma.

Madrid 26 á las 26'30 Paris.—Se ha desmentido la noticia de que el Gobierno trata de establecer un protectorado francés en Marruecos.

Coruña.—La recepción celebrada en la Capitanía general, en honor al señor Cobián ha resultado brillantísima.

El señor Cobián ha firmado hoy la Real orden, ordenando que marche á Mahón el crucero Carlos V recogiendo á los ingenieros de Cartagena.

Declaraciones del señor Lopez Dominguez.

Madrid 27 á las 1'45 En las declaraciones que ha hecho el señor Lopez Dominguez ha combatido á los liberales.

Ha dicho que consideraba lícito el grito de «viva la república» y que solo los gobiernos ineptos lo prohibian.

Ha añadido que impedirá que se atropellen los derechos de los republicanos.

Irá solo á las elecciones pues desea extranjerizar á España, lo que confia de lograr pronto.

Terminó, diciendo que apoyará al proletariado y que á pesar de que el viaje de S. M. el Rey haya sido un éxito para la monarquía, lo considera deficiente.

Nota de los Cónsules -Las escuadras.

Madrid 27 á las 3 Sofía.—Los Cónsules han entregado la nota una Turquia para que cesen los asesinatos.

Macedonia.—Ha zarpado para Constantinopla la escuadra in-

La escuadra francesa zarpó haciendo rumbo á Creta.

Mencheta

Ultimas cotizaciones VALORES PUBLICOS

Madrid 26 4 p. 8 interior, . 77 95 Amerizable al 5 pg. 96 95 Carpetas 00 00 Banco de Espana 475 00 Tabacca 438 75 Francos 34 90 Libras 33 95

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Gran solemnidad taurina.-Novillada extraordinaria para el Domingo 27 de Septiembre de 1903, en la que se lidiarán cuatro bravos toros-novillos de la ganaderia de Son San Marti por

> EPIFANIO DE LOS REYES (Negro de la .Habana)

PEDRO PEREZ

(a) Facultades chico de Puerto Rico con sus correspondientes cuadrillas compuestas de dos banderilleros negros y dos blancos.

Entrada general de sombra: 0 90 pesetas.-Id. de sol: 0'60 id.

Sociedades y Corporaciones Crédito Balear

A partir del dia 1.º del próximo Octubre regirá en esta sociedad el 5 por ciento para los descuentos y operaciones sobre valores públicos, subsistiendo para las demás operaciones les tipes hoy vigentes. Le cual se hace público para conccimiento de los interesados.

Palma 21 Septiembre de 1903.—El Presidente, José Monlau:-P. A. de la J. de G. Bartolomé Ordinas, Srio.

El mendigo el potentado.

El arlequin de salón

U an siempre en su tecado El buen «Petróleo Sansón»

COLEGIO DE INCA

Bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino, de 1.ª y 2.ª Enseñanza y Bellas Artes.

El 1.º del próximo Octubre, si se reune un número limitado de alumnos, además de las asignaturas que comprende el grado de Bachiller, se abrirán las clases pera carreras especiales que à continuación se expre-

1.º Preparación para el ingreso á las diferentes Academias Militares; à cargo de D. Bernardino Mulet, capitan de infantería; persona ventajasamente conocida en esta materia, por ei brillante resultado obtenido por sus alumnes, en dichas Academias.

2.º Preparación para Peritos Agrimensores, Peritos Agricolas, Sobrestantes y Delineantes, á cargo de Don Pedro Ferrer, capitán de infanteria, profesor de matemáticas, y D. Lorenzo Cruellas, Agrimensor, Perito Agrónomo, y Maestro práctico de Obras.

3.º Idiomas teorico-prácticos del Francés é Inglés; à cargo de Mr. Maril; profesor con títulos académicos franceses.

Cálculo mercantil y Teneduría de libros y nociones de Derecho mercantil, á cargo de este mismo profesor. 4.º Geografia comercial y Estadis-

tica; á cargo de D. Lorenzo Cruellas, profesor de Geografia Universal de dicho Colegio. Y 5.º Caligrafia, à cargo de Don Jaime Rosselló, profesor con título

Elemental; encargado de la clase de 1.ª Ensefianza del Establecimiento. Ciudad de Inca 16 de Setiembre de

PERDIDA

1903. -E Director, Pedro Ferrer.

Desde hace algunos días se halla extraviado un perro perdiguero, color blanco, con manchas negras, cola un poco cortada. La persona que lo terga en su poder puede devolverlo en la Fábrica de sedas, (Hostalets), donde se gralificará.

FACULTAD DE DERECHO

Lecciones de repaso de las asignaturas que forman el cuadro de esta Facultad à cargo del Abogado Don Luis Canal y el Licenciado en Filosofia y Letras Don Gabriel Alomar.

Informes: Puigderfila, 3, de diez à doce mañana.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner